

Bukele Envía Proyecto De Ley Anticorrupción A Congreso Salvadoreño

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció este miércoles que, tras acorralar a las pandillas y dar más seguridad al país, envió al Congreso un proyecto de ley para combatir y erradicar la corrupción.

Este día envié a la Asamblea Legislativa la propuesta de Ley Anticorrupción, un paso decisivo para continuar combatiendo este flagelo en El Salvador, señaló el mandatario en su cuenta en la red X.

Esta ley es solo el comienzo de un esfuerzo firme para erradicar la corrupción en El Salvador, así como hicimos con las pandillas, los homicidios, las violaciones, los secuestros, la extorsión y la delincuencia, que han quedado en el pasado de nuestro país, agregó.

Según Bukele, en la propuesta de ley se establece la obligatoriedad para los servidores públicos y sus familiares de presentar una declaración patrimonial junto con su declaración anual de renta.

Además se busca endurecer las penas para los delitos de corrupción y crear una nueva categoría de delito para castigar el testaferrato.

El gobernante ya ha planteado en otras ocasiones su decisión de hacer una guerra frontal para combatir y erradicar la corrupción, similar a la cruzada contra las pandillas bajo un cuestionado régimen de excepción que permite arrestos sin orden judicial.

Bajo ese régimen, fuertemente criticado por organismos humanitarios, unas 83.000 personas han sido detenidas, de las cuales unas 8.000 fueron liberadas por ser inocentes, según ha admitido Bukele.

Fuente: *https://www.barrons.com/*